

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Riobamba, 27 de marzo del 2019.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA.LTDA.**

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑÍA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA.LTDA.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Sr. Víctor Olmedo Guamán López
GERENTE GENERAL

INFORME DE GERENCIA

Distinguidos accionistas de la **COMPAÑÍA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA.LTDA.**; en cumplimiento de los Estatutos Sociales y en virtud a la Resolución emitida en la Asamblea General mediante la cual fui elegido como Gerente pongo a su consideración el informe de las gestiones realizadas durante el periodo 2018.

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

La **COMPAÑÍA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública el siete de junio del dos mil diecisiete (07/06/2017), ante la doctora María Cristina Mera Balseca, Notaria tercera del cantón Riobamba, el domicilio principal de la compañía es en el cantón Riobamba, provincia Chimborazo; la compañía tendrá como objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: M74.- Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.

SITUACIÓN FINANCIERA

La Compañía se ha manejado de acuerdo a los reglamentos de los entes de control, el capital social de la compañía se ha mantenido, además cada uno de los movimientos económicos están debidamente contabilizados y sustentados, obteniendo así información clara y precisa de cada una de las cuentas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- Se ha realizado los tramites respectivos para dar a conocer los servicios que oferta la compañía mediante el Portal de Compras Públicas.
- Legalización de beneficios sociales a socios como son décimo tercero y décimo cuarto sueldo en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- En el Instituto de Seguridad Social se realizaron los avisos de salida de algunos de los socios.
- Además, podemos mencionar que la compañía se mantiene Activa, cumpliendo

a cabalidad con las obligaciones tributarias, societarias y laborales.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Culminado el periodo contable 2018 se ha determinado que la compañía no ha obtenido utilidad ni pérdida debido a que las aportaciones de los socios son específicamente para cubrir el valor de gastos administrativos generados en cada periodo.

CONCLUSIONES

Después de un breve análisis de la situación financiera podemos mencionar que la compañía ha iniciado sus actividades acordes a la normativa de las entidades fiscalizadoras, dando cumplimiento a los estatutos sociales y a las resoluciones tomadas en Junta General de socios.

RECOMENDACIONES

Es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Impulsar una campaña publicidad mediante el cual se dé a conocer los servicios que oferta la Compañía.
- Seguir cumpliendo con las disposiciones de los organismos de control con el fin de evitar sanciones y multas.
- Capacitar continuamente a los señores socios en temas de tributación ya que constantemente el Servicio de Rentas Internas SRI genera cambios en el tema de impuestos.

Señores socios agradecido por la colaboración de todos ustedes y espero seguir trabajando en beneficio de la compañía.